

GUAYAQUIL, MARZO DEL 2020

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRESIDIO S.A. CELEBRADA EN MARZO DEL 2020**

En la ciudad de guayaquil a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las nueve de la mañana en el local de la compañía, ubicado en la Cda. Accionistas el sr. Juan Andrés Godoy Hurel, por sus propios derechos propietario de veinte acciones y el sr. Milton Antonio Onofre Egas, por sus propios derechos propietario de novecientos ochenta acciones. Todas las Acciones son ordinarias y normativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la compañía manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía PRESIDIO S.A. con el objetivo de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Conocer y resolver sobre informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019
- 3) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía y
- 4) Resolver sobre la situación de la compañía, preside la sesión el sr. Juan Andrés Godoy Hurel y actúa como secretario el Sr. Milton Antonio Onofre Egas. El Sr. presidente solicita al Sr. secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada La junta, lo que es confirmado, y es por eso que procede a declarar legalmente instalada solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.

Luego de as deliberaciones del caso y de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el sr. presidente, la junta de accionistas de la compañía por unanimidad resuelve:

- 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de La compañía por el periodo económico del año 2019
- 2) Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el periodo económico del año 2019
- 3) Aprobar el informe de la Sra. Comisaria de la compañía correspondiente al año 2019
- 4) Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año

No habiendo otro asunto que tratar el sr presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, a cuál luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. F) Juan Andrés Godoy Hurel presidente de la junta de accionistas. Milton Antonio Onofre Egas secretario accionista. Certifico que la presente acta es fiel de su original. Guayaquil, marzo del 2020

  
**MILTON ANTONIO ONOFRE EGAS**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
CI. 1203353162

  
**JUAN ANDRÉS GODOY HUREL**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
CI. 1201783162